

# Boletín Estadístico de la Gerencia de Supervisión Minera

# ACCIDENTES MORTALES

## Mediana Minería y Gran Minería – 2023

(Información obtenida hasta el día 31 de diciembre de 2023)



## CONTENIDO

### 01

#### Estadística histórica GSM

- 1.1 Histórico de accidentes mortales (2007- diciembre de 2023).
- 1.2 Histórico acumulado de víctimas mortales por mes (2019 - diciembre de 2023).
- 1.3 Histórico de accidentes mortales en carreteras públicas (2007 – diciembre de 2023).

### 02

#### Estadísticas de víctimas 2023

- 2.1 Estadística de víctimas mortales por división.
- 2.2 Estadística de víctimas mortales por especialidad de supervisión.
- 2.3 Estadística de víctimas mortales por lugar de accidente.
- 2.4 Estadística de víctimas mortales por tipo de accidente.
- 2.5 Estadística de víctimas mortales por tipo de empresa.

### 03

#### Índices de seguridad

- 3.1 Valores históricos 2018 – diciembre de 2023
- 3.2 Índices mensuales

# Introducción

La Gerencia de Supervisión Minera (GSM) presenta el Boletín Estadístico Mensual de accidentes mortales de la mediana y gran minería con información obtenida hasta el día 31 de diciembre de 2023.

El presente boletín recoge información estadística obtenida de la base de datos de la GSM que proporcionan las empresas mineras y son supervisadas por Osinergmin, en el marco de sus competencias de acuerdo a las Leyes N° 28964 y 29901, el Reglamento de Fiscalización y Sanción de las actividades energéticas y mineras a cargo de Osinergmin, aprobado por Resolución de Consejo Directivo del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería N° 0208-2020-OS-CD, el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería aprobado por Decreto Supremo N° 024-2016-EM y sus modificatorias.

Agradecemos su atenta lectura y difusión.

**Gerencia de Supervisión Minera**

## 01 / Estadística histórica GSM

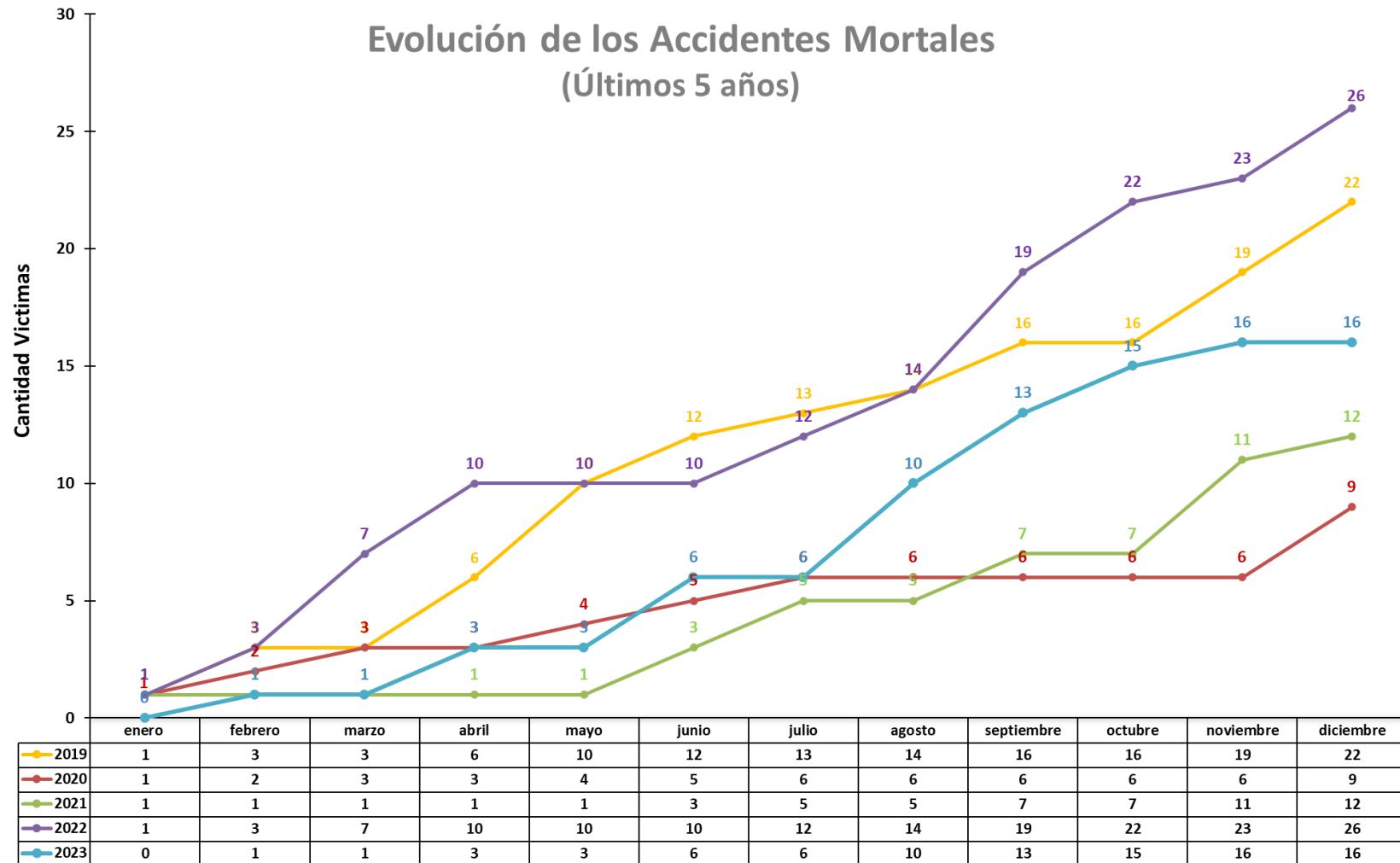
### 1.1 Histórico de accidentes mortales (2007 - diciembre de 2023)\*



\*Elaboración: Osinergmin – GSM

## 1.2 Histórico acumulado de víctimas mortales por mes (2019 – diciembre de 2023) \*

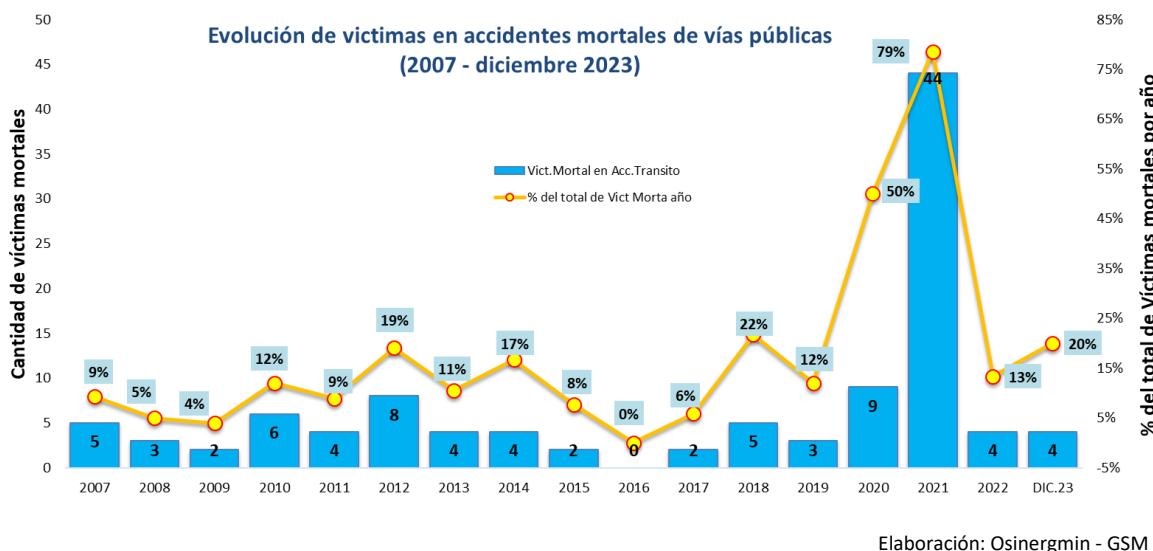
De enero a diciembre de 2023, se han registrado 14 accidentes mortales con consecuencia de 16 víctimas mortales en operaciones mineras.



\*Elaboración: Osinergmin - GSM

### 1.3 Histórico de accidentes mortales en carreteras públicas (2007 – diciembre de 2023)\*

De enero a diciembre de 2023, se tuvieron 3 accidentes, con 4 víctimas mortales en vías públicas.



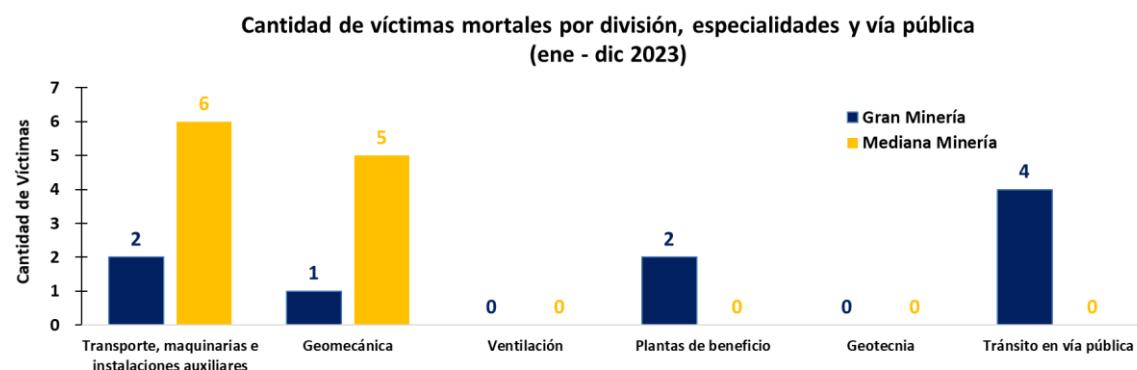
## 02 / Estadísticas de víctimas 2023

### 2.1 Estadística de víctimas mortales por división\*

De enero a diciembre de 2023, se han registrado 14 accidentes mortales con consecuencia de 16 víctimas mortales, siendo que 10 víctimas se reportaron en las operaciones de titulares de actividad minera de la mediana minería y 6 víctimas se reportaron en las operaciones de titulares mineros de la gran minería.

### 2.2 Estadística de víctimas mortales por especialidad de supervisión\*

De enero a diciembre de 2023, la cantidad de víctimas mortales por especialidad de fiscalización, se ha distribuido de la siguiente forma: 8 víctimas mortales corresponden a la especialidad de Transporte, Maquinarias e Instalaciones Auxiliares, 6 víctimas mortales corresponden a la especialidad de Geomecánica y 2 víctimas corresponden a la especialidad de Planta de beneficio.



\*Elaboración: Osinergmin – GSM

## 2.3 Estadística de víctimas mortales por lugar de accidente\*

En el año 2023, de los 14 accidentes mortales con consecuencia 16 víctimas mortales, 10 accidentes se suscitaron en labores mineras subterráneas, lo que representa que el 71.43% y 4 accidentes ocurrieron en superficie, lo que representa el 28.57%.

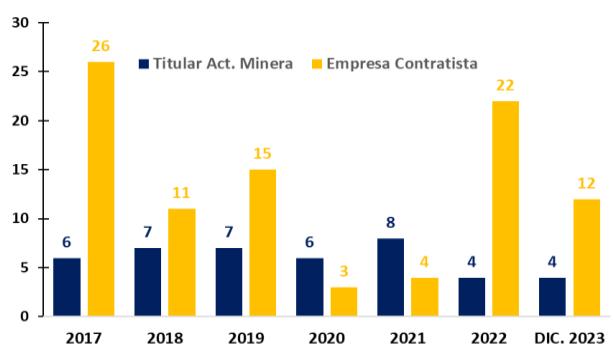
## 2.4 Estadística de víctimas mortales por tipo de accidente\*

Especialidad	Tipo de Accidente	Circunstancia	Víctimas	Porcentaje
Planta de Beneficio	Choques Contra o Golpes por objetos durante el manipuleo de materiales.	Golpe en la manipulación de una bomba.	1	6.25%
	Choques contra o atrapado en o golpes por vehículo motorizado	Atrapado entre dos vagones, en la operación de una locomotora.	1	6.25%
Geomecánica	Golpes por objetos en detonación de explosivos	Detonación de explosivo.	1	6.25%
	Desprendimiento de Rocas	Caída de rocas.	3	18.75%
	Atrapado por derrumbe, deslizamiento, soplado de mineral o desmonte	Desprendimiento de shotcrete y rocas.	2	12.50%
Transporte, Maquinarias e Instalaciones Auxiliares	Choques contra objetos móviles	Golpe por el choque con la tolva en su instalación.	1	6.25%
	Otros	En la ocurrencia de trabajos de soldadura de parrilla.	1	6.25%
	Caída de personas	Caída de una chimenea.	1	6.25%
	Caída de personas	Caída de pendiente en superficie.	1	6.25%
	Choques contra o atrapado en o golpes por vehículo motorizado	Producto del choque de entre una locomotora y un equipo Gradall y el trapamiento en un scooptram.	2	12.50%
	Caída de personas	Caída de una chimenea en construcción.	1	6.25%
	Atrapado por o golpes por maquinarias en movimiento	Producto del atrapamiento en el sistema de izaje de un pique.	1	6.25%
Total			16	100 %

\*Elaboración: Osinergmin - GSM

## 2.5. Estadística de víctimas mortales por tipo de empresa \*

En el año 2023, se han registrado 16 víctimas mortales de las cuales 12 víctimas corresponden a empresas contratistas mineras y conexas y 4 víctimas corresponden a los titulares de actividad minera, en operaciones mineras.



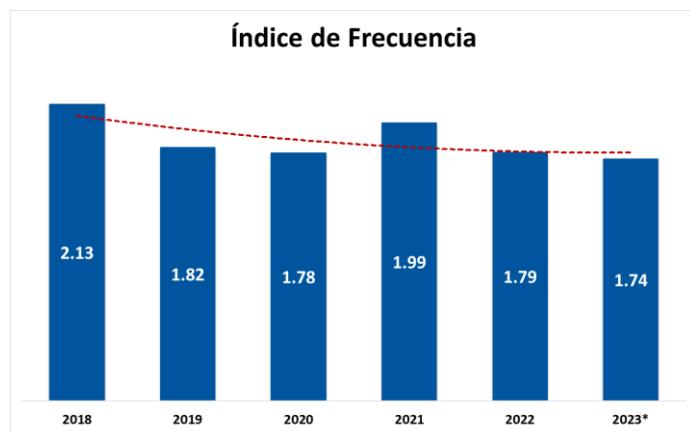
\*Elaboración: Osinergmin - GSM

## Índices de Frecuencia, Severidad y Accidentabilidad

(Incluye accidentes mortales e incapacitantes en base a la información del Ministerio de Energía y Minas)

### 3.1. Valores históricos 2018 a diciembre de 2023\*

El índice de accidentabilidad mantiene su tendencia a la baja con respecto a los años anteriores, según se detalla a continuación:

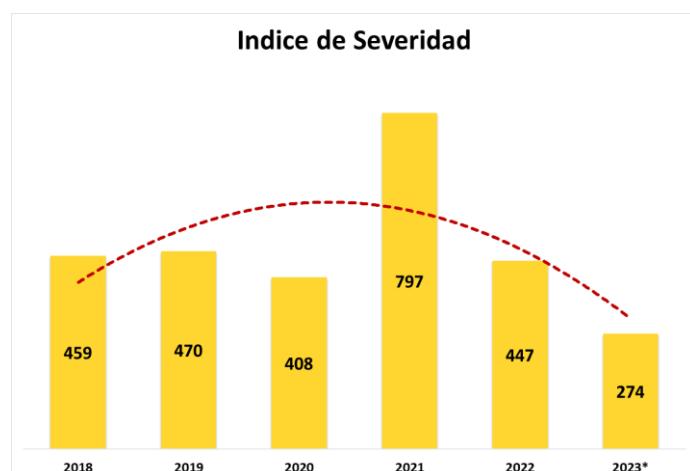


Número de accidentes mortales e incapacitantes por cada millón de horas hombre trabajadas.

Se calculó con la siguiente formula:

$$IF = \frac{Nº \text{ accidentes} \times 1\,000\,000}{\text{Horas hombres trabajadas}}$$

\* Elaboración: Osinergmin – GSM, en base a la información proyectada del Ministerio de Energía y Minas (no incluye pequeña minería y minería artesanal)

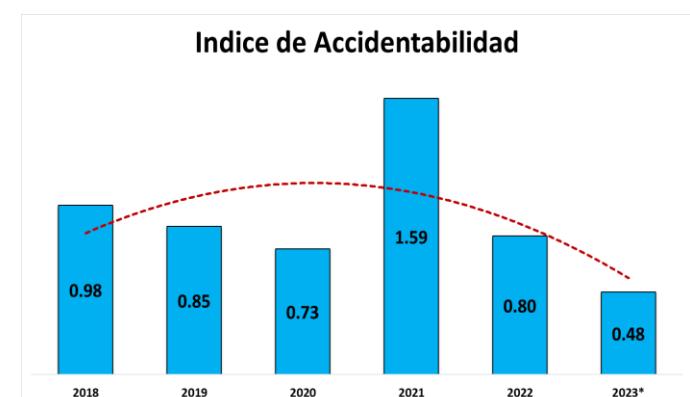


Número de días perdidos o cargados por cada millón de horas - hombre trabajadas.

Se calculó con la siguiente formula:

$$IS = \frac{Nº \text{ días perdidos} \times 1\,000\,000}{\text{Horas hombres trabajadas}}$$

\* Elaboración: Osinergmin – GSM, en base a la información proyectada del Ministerio de Energía y Minas (no incluye pequeña minería y minería artesanal)



Medición que combina el índice de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (IF) y el índice de severidad de lesiones (IS), como un medio de clasificar a las empresas mineras:

$$IA = \frac{IF \times IS}{1000}$$

\* Elaboración: Osinergmin – GSM, en base a la información proyectada del Ministerio de Energía y Minas (no incluye pequeña minería y minería artesanal)

### 3.2. Índices mensuales\*

Mes	Índice de Frecuencia (IF)	Índice de Severidad (IS)	Índice de Accidentabilidad (IA)
Enero – 2023	1.81	77	0.14
Febrero – 2023	1.56	322	0.50
Marzo - 2023	1.58	137	0.22
Abril - 2023	1.97	381	0.75
Mayo - 2023	1.61	21	0.03
Junio - 2023	1.57	476	0.75
Julio - 2023	1.65	26	0.04
Agosto - 2023	1.68	603	1.01
Setiembre - 2023	1.84	573	1.05
Octubre - 2023	1.64	308	0.51
Noviembre - 2023 <sup>1</sup>	1.82	210	0.38
Diciembre - 2023 <sup>2</sup>	1.78	39	0.07
<b>2023</b>	<b>1.74</b>	<b>274</b>	<b>0.48</b>

\* Elaboración: Osinergmin – GSM,  
en base a la información del Ministerio de Energía y Minas  
(no incluye pequeña minería y minería artesanal)

<sup>1</sup> Valores proyectados en base a la información historia del Ministerio de Energía y Minas.

<sup>2</sup> Valores proyectados en base a la información historia del Ministerio de Energía y Minas.



Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería

© Osinergmin 2023  
Gerencia de Supervisión Minera  
[www.osinergmin.gob.pe](http://www.osinergmin.gob.pe)  
Telf.: 219-3410 (Lima) / 0800-41800 (Línea gratuita - provincias)